

**FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0476**

Por acuerdo de Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas de Ferrocarril del Pacífico S.A., para el día 16 de abril de 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de calle El Trovador 4253, segundo piso, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, incluido el informe de los Auditores Externos.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y reparto de dividendos, si procediere.
- 3) Elección de los miembros del Directorio.
- 4) Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2018.
- 5) Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2017.
- 6) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2018.
- 7) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 8) Política de Dividendos para el ejercicio 2018.
- 9) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 10) Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

Estados Financieros y Memoria

Informamos a usted que la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas en su página web www.fepasa.com copia íntegra de la Memoria Anual y de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, incluido el informe de los Auditores Externos.

Propuesta de Auditores Externos, Sistema de Votación e Información Adicional.

Adicionalmente, se ha publicado en la página web www.fepasa.com, los fundamentos de las opciones de Auditores Externos que se propondrán a la Junta.

Del mismo modo, en la señalada página web se ha publicado información acerca del sistema de votación, así como los antecedentes que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas, en cada materia, a la decisión de la Junta.

Participación en la Junta Ordinaria de Accionistas

Por otra parte, de acuerdo a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es el día 10 de abril de 2018.

Finalmente, informamos a usted que la preparación del proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 9:00 horas en el local de funcionamiento de la señalada reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE